

CINCO DIAS

Philippe Richard, Secretario General, Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)

Este análisis del sistema financiero global llega en el momento oportuno, especialmente porque a partir del presente nos enfrentamos con un nuevo y complejo conjunto de retos. Estamos aprendiendo a aceptar que los cambios rápidos constituyen un aspecto permanente del entorno en el cual operan los mercados financieros. Mientras que en el pasado las barreras geográficas eran importantes, hoy en día la solución a los problemas implica la habilidad de traspasar fronteras.

La tecnología, la competitividad y la demanda de los inversores impactan en la eliminación de las fronteras tradicionales. Se trata de asuntos que nosotros consideramos importantes, pero los desafíos que representan requieren de cooperación transfronteriza, un aspecto que de manera creciente domina nuestro pensamiento hoy en día de una forma apenas imaginable hace pocos años.

Según vamos avanzando para cumplir estos retos, nos damos cuenta que no tenemos mucho tiempo. Las corporaciones, los empresarios, los inversores y los gobiernos, todos ellos demandan soluciones para enfrentarse a los problemas actuales y futuros. En nuestro papel de reguladores debemos conocer bien los nuevos desarrollos de los mercados financieros y acto seguido liderar el diseño de las líneas de actuación.

La cuestión fundamental para IOSCO es determinar cómo hacer frente a estos retos y, a la misma vez, promover unos mercados de valores seguros, transparentes, justos y eficaces.

A pesar de que las economías nacionales cambian y se desarrollan, los citados objetivos permanecen inmutables. Estos principios y

estándares hacen referencia a sistemas jurídicos robustos, reguladores eficientes y sistemas judiciales independientes, capaces de hacer cumplir la ley y que animan al crecimiento económico a la vez que protegen al inversor.

A los inversores les atraen los mercados por su solidez, calidad e integridad. El dinamismo de los mercados financieros depende de la confianza de los inversores. Este es el motivo por el cual aquellos de nosotros involucrados en el mercado financiero global necesitamos mantener los esfuerzos que aseguren la inclusión de los estándares internacionales en la normativa corporativa.

De manera creciente, la convergencia transfronteriza de los estándares financieros internacionales está convirtiéndose en un aspecto central de la dirección que debemos seguir en un futuro. Ello se refleja en los trabajos recientes de IOSCO y, en particular, en el establecimiento de nuevos estándares internacionales sobre cooperación, cumplimiento e intercambio de información.

Por ejemplo, la Organización le ha asignado alta prioridad al desarrollo de una red efectiva de cooperación de naturaleza administrativa formada por los reguladores de valores, con vistas a facilitar la investigación y persecución del fraude financiero de carácter internacional. Este es el motivo por el cual el Acuerdo Multilateral de Entendimiento de IOSCO (sobre consulta, cooperación e intercambio de información) representa un hito fundamental para la Organización, teniendo en cuenta que alrededor de 30 jurisdicciones miembros de IOSCO son ya signatarias del Acuerdo.

Nuestro trabajo, hoy por hoy, toca de manera horizontal varias disciplinas financieras, y así mismo afecta a un gran número de jurisdicciones. Tenemos en cuenta diferentes materias, que van desde el gobierno corporativo, banca y seguros hasta la legislación anti-blanqueo y sobre el delito financiero. Estamos desarrollando

trabajos en éstos y otros campos, a la vez que continuamente exploramos las consecuencias de las mejoras de los estándares internacionales y la normativa de valores en las políticas nacionales.

Nuestro trabajo de fortalecimiento de los mercados de capitales con el fin de reducir el fraude financiero constituye otro ejemplo importante de lo que son nuestras prioridades. El mismo incluye iniciativas para responder a ciertos problemas regulatorios. Este trabajo concreto pone de manifiesto el hecho de que los mercados financieros internacionales deben conservar un equilibrio entre el apoyo a los mercados y la protección de los inversores.

En este sentido, también hemos visto niveles crecientes de convergencia en los estándares de contabilidad y auditoría, así como, de forma general, en los estándares que regulan el gobierno corporativo y otros campos que cubren un amplio espectro de figuras que van desde los intermediarios financieros a los auditores externos pasando por los analistas financieros o las agencias de calificación de riesgos.

Queda claro que en un mundo de globalización creciente que implica un alto nivel de actividad económica e inversión transfronteriza, todos los países deben desarrollar y adoptar unos regímenes regulatorios efectivos para el sector de valores que aseguren la protección de los inversores, que los mercados son justos, eficaces y transparentes y que reduzcan el riesgo sistémico.

A través de determinadas iniciativas concretas, IOSCO está jugando su papel en la consecución de los citados objetivos, promoviendo la cooperación internacional entre los reguladores de valores y como responsable de establecer estándares internacionales de valores. Nuestros proyectos están diseñados para mejorar la calidad de la implementación de los estándares

regulatorios de alto nivel en las jurisdicciones miembros de IOSCO.

Hay todavía mucho camino por recorrer, pero confío en que en base al principio del dialogo continuo y productivo, así como a través de la cooperación con otras instituciones financieras internacionales, llegaremos a un buen destino.

Los lectores de “Cinco Días” pueden estar seguros de que IOSCO está comprometida en apoyar la promoción de las mejores prácticas internacionales para los mercados de valores en los países de la comunidad financiera global.

Abril 2005

Approximate word count: 710 words

[ENDS]